Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

ACTA
"JUNTA ACLARATORIA"

LICITACIÓN NO. UTZMG-LIC-LOCAL-SC-010/2022

"Dispersión Vales de Despensa para el ejercicio 2023"

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 16 de noviembre de 2022

En Tlajomulco de Zúñiga, siendo las 11:00 hrs (Once horas) del **16 de noviembre de 2022**, para efecto de llevar a cabo la **Junta Aclaratoria** de la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-010/2022 "Dispersión de vales de despensa para el ejercicio 2023"**. Prevista en el punto 3 de las bases aprobadas para tal efecto, se reunieron en la sala de Consejo, la Unidad Centralizada de Compras e invitados de la Institución, sito en el edificio E, planta alta de las instalaciones localizadas en la Carretera Santa Cruz a San Isidro Mazatepec, Km 4.5 en la Colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, las siguientes personas:

NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES	CARGO
Lic. Julio César Villaseñor Bracamontes	Representante del Presidente Suplente
Mtra. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero	Órgano Interno de Control
Ing. Alejandro F. Barrón Lugo	Secretario Técnico
LCP. Edgar Alberto Soria Castañeda	Área Requirente
C. Mónica Eduwiges Chavira González	Unidad Centralizada de Compras

Continuando con la sesión, se hace del conocimiento de los presentes, que el motivo de la reunión es dar respuesta a las preguntas presentadas por los proveedores interesados a participar en la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-010/2022 "Dispersión de vales de despensa para el ejercicio 2023"**.

De los proveedores interesados en participar en la presente licitación, se menciona que, al término del plazo señalado en las bases de la convocatoria, se recibieron 29 (veintinueve) preguntas.

Participante:

Nombre de la Razón Social: TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.	
Representante Legal: Ernesto Alonso Amaro González	
No. de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno de Jalisco: P22163	
Registro Federal de Contribuyentes: TIN090211JC9	
Domicilio: Calle Montemorelos No. 3831-A, Col. Loma Bonita	
Municipio o Delegación: Zapopan	Entidad Federativa: Jalisco
Teléfono(s): 33 3208 0390 Ext. 7428 / 7466	Fax: N/A
Correo Electrónico: ernesto.amaro@toka.mx Página Web: https://www.toka.com.mx/	

1.- BASES DE LA LICITACIÓN / PUNTO 3 PAGO / PAG. 5 DE 40

SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE REQUIERE CRÉDITO PARA REALIZAR EL PAGO POSTERIOR A CADA DISPERSIÓN MENSUAL. SÍ ES AFIRMATIVA, ¿NOS DIGA EL TOTAL DE DÍAS DE CRÉDITOS SOLICITADOS..?

R: No se requiere crédito para el pago mensual de Dispersión de Vales de Despensa.

2.- BASES DE LA LICITACIÓN / ANEXO 1 / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SE LE SUGIERE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA REFORZAR ESTE PUNTO, QUE TODOS LOS POSIBLES PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR PRESENTEN SU RENOVACIÓN 2022 DOCUMENTO EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) AUTORIZA EMITIR MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO SOLICITADO.

R: Todos los participantes en esta licitación, deberán presentar dentro del Sobre de su presentación de propuestas técnicas y económicas la renovación 2022, proporcionado por el SAT, donde están autorizados a emitir monederos electrónicos de Vales de Despensa

3.- BASES DE LA LICITACIÓN / OBJETO DE ESTA LICITACIÓN

QUE A LETRA DICE:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL UTZMG-LIC-LOCAL-SC-010/2022 SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ" "DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EL EJERCICIO 2023".

INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 28840/LXIII/22 EN EL PERIÓDICO OFICIAL **"EL ESTADO DE JALISCO"** CON FECHA DEL 8/11/2022.

ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBEN CONTAR CON DOMICILIO FISCAL DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO, ANEXANDO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (RFC).

LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, LA VERACIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO OFERTADO CON LOS POSIBLES LICITANTES A PARTICIPAR.

R: Conforme al artículo 55 de la Ley de Compras Gubernamentales, en las licitaciones locales los proveedores podrán participar los que cuenten con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco, por lo que deberán presentar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.

4.- BASES DE LA LICITACIÓN / ANEXO 3.-PROPUESTA ECONÓMICA.
SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN DICHO ANEXO NOS PROPORCIONE EL MONTO TOTAL DE LA COMPRA QUE REALIZARÁN DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO. R: Dispersión mensual $1,255.00 netos a 94 tarjetas en total $117,970.00 mensual neto y que el monto puede variar depende de los trabajadores contratados.
5.- BASES DE LA LICITACIÓN / ANEXO 1.-CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS / PUNTO 5 ESTABLECIMIENTOS DE REALIZAR LA COMPRA.
SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE CANJE EN UN DISPOSITIVO DIGITAL USB EN ARCHIVO EXCEL TODA LA COBERTURA DE AFILIACIÓN A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL. R: Si se acepta, sea presentado en USB
5.- BASES DE LA LICITACIÓN / ANEXO 10 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES IMSS
INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO, PUBLICADO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, **LA PLATAFORMA DEL IMSS DEJO DE EXPEDIR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO CON UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS, ESTAS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE SON ÚNICAMENTE VALIDAS EN EL DÍA QUE SE EMITEN VENCIENDO TODAS 23:59:59 DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN,** POR LO QUE LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE NOS PERMITA PRESENTAR EL ACUSE DE LA AUTORIZACIÓN PARA HACERLA PÚBLICA, Y DE ESTA FORMA, LA DEPENDENCIA LA PUEDA CONSULTAR CUANDO ASÍ LO REQUIERA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: Se acepta, presentar el acuse de la autorización para hacer pública la consulta, que al momento del Análisis técnico administrativo se hará la consulta, para dar cumplimiento al anexo 10 de las bases de la presente licitación
6.- BASES DE LA LICITACIÓN / OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
QUE A LETRA DICE: ***LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL UTZMG-LIC-LOCAL-SC-010/2022 SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ" "DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EL EJERCICIO 2023".*** HACEMOS AMABLEMENTE LA CORDIAL INVITACIÓN A LA CONVOCANTE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, LOS INTERESADOS A PARTICIPAR PRESENTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA SIMPLE DE 3 CONTRATOS VIGENTES O DE UN AÑO ATRÁS (2021) CON DEPENDENCIAS EN EL ESTADO DE JALISCO. ESTO PARA DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN EL SERVICIO SOLICITADO Y LOS PARTICIPANTES DEMUESTREN SERIEDAD EN LA OFERTA. R: Por no ser un requisito normativo, no es obligatorio el presentar copias de contratos de ejercicios anteriores.

Licitante: SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

Dirección: Av. Mario Pani No. 400, Piso 1, Colonia: Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía o Municipio: Cuajimalpa de Morelos, Código Postal: 05348, Entidad federativa: Ciudad de México.

Teléfono: 3318954373

Correo: rodolfo.rosales@tengovales.com

No de "PROVEEDOR": P30217

PREGUNTAS
1 PAGINA 5/40 NÚMERO 3 PAGO. DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA PUEDE EROGAR UNA FACTURA A LA ORDEN DE ASIGNACIÓN DE SALDOS A LOS MONEDEROS, SOLICITAMOS SE PUEDA REALIZAR EL PAGO CONTRA LA RECEPCIÓN DE ELLA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: Si, se hace el pago contra la prestación
2 PAGINA 1/40 BASES DE LA LICITACIÓN "DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EL EJERCICIO 2O23" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA BAJO EL CONCEPTO DE ASIGNACIÓN (COMO SINÓNIMO DE DISPERSIÓN) DE PRESTACIONES DE DESPENSA Y EMITIR LA FACTURA BAJO LAS MISMAS CONDICIONES. AGRADECEMOS SU MANIFESTACIÓN AL RESPECTO. R: Si se acepta presentar su propuesta como Asignación Vales de Despensa para el Ejercicio 2023
3 PÁGINA 24/40 NÚMERO 5 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE A FIN DE CUMPLIR CON EL PUNTO COBERTURA LA CONVOCANTE SOLICITA QUE SE CUENTE CON UNA ALTA RED DE TIENDAS AFILIADAS A NIVEL ESTATAL, MUNICIPAL Y NACIONAL DADO QUE SOMOS LA EMPRESA CON MAYOR ACEPTACIÓN EN MÁS DE 550 MIL ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS QUE APOYEN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLABORADORES. SUGERIMOS SE ADJUNTE EVIDENCIA EN USB PARA QUE USTEDES PUEDAN ELABORAR EL CONTEO Y COMPARACIÓN. AGRADECEMOS SU MANIFESTACIÓN AL RESPECTO. R: Si se acepta, sea presentado en USB
4 PÁGINA 10/40 EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE: A FIN DE CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE PUNTOS A EVALUAR, SE LE SUGIERE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE Y SE EVALÚE A LAS EMPRESAS QUE ADEMÁS DE SER EMISORAS CERTIFICADAS ANTE EL SAT, CUENTEN CON PROCESOS AUDITADOS Y CERTIFICADOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, SERVICIO Y ATENCIÓN DE CALL CENTER Y SE ADJUNTE EVIDENCIA DE LOS MISMOS A NOMBRE DE LOS POSIBLES PARTICIPANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: Por no ser un requisito normativo solicitado en las Bases de la Licitación, no es obligatorio el presentar sus procesos auditados mencionados en sus pregunta 4.

5 PÁGINA 15/40 NUMERAL 15 NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REFERENTE AL PRESENTE PROCESO, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN POR MEDIO DE CORREOS ELECTRÓNICOS OFICIALES DE LA CONVOCANTE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: Va a ser por medio de correo electrónico y publicado en nuestro portal www.utzmg.edu.mx

6 PÁGINA 24/40 ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO, SOLICITE A LOS PARTICIPANTES CARTA DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ASISTENCIA VÍA REMOTA EN CASO DE CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y MONITOREO DE LOS MONEDEROS

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: Por no ser un requisito normativo solicitado en las Bases de la Licitación, no es obligatorio

7 PÁGINA 26/40 ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL MONTO DE ASIGNACIÓN (IMPORTE) TOTAL CON EL FIN DE PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA LO MÁS DETALLADA POSIBLE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Dispersión mensual $1,255.00 netos a 94 tarjetas en total $117,970.00 mensual neto y que el monto puede variar depende de los trabajadores contratados.

8 PÁGINA 25/40 ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS/ EN EL CASO DE QUE LA INSCRIPCIÓN AL ASEVAL, SEA OBLIGATORIO, EL PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR SU REGISTRO DE INSCRITO CUANDO LA FECHA ASÍ LO MANIFIESTE LA OBLIGATORIEDAD.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE MI REPRESENTADA, ESTE PUNTO SEA ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: Se menciona en las bases de la licitación que en el caso de ser obligatorio, tendrían que inscribirse y cumplir dicha petición

9 PÁGINA 20/40/ 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS/ INCISO N

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PODEMOS ACREDITAR ESTE PUNTO PUNTO CON EL ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL DONDE MI REPRESENTADA ACREDITA LA APERTURA DE LA SUCURSAL EN EL ESTADO DE JALISCO Y QUE POR DIVERSOS TRÁMITES AÚN ESTAMOS EN LA GESTIÓN DE RECIBIR UN COMPROBANTE DE DOMICILIO A NUESTRO NOMBRE DONDE ACREDITEMOS DICHO PUNTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: Conforme al artículo 55 de la ley de compras inciso II, dice *"Cuando únicamente puedan participar proveedores con domicilio fiscal en el Estado (Reformado)"*, por lo que es obligatorio el contar con domicilio fiscal en el Estado.

LICITANTE:EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.
DIRECCIÓN.SALTILLO 19 5TO PISO COL.CONDESA ALCALDIA CUAUHTEMOC C.P.06140 CDMX.
TELEFONO:5552411400 EXT.2377
CORREO:jaquelin.ochoa@fleetcor.com

PREGUNTA 1. PÁGINA 10 NUMERAL 9.1 CUARTO PÁRRAFO INCISO J)

DERIVADO DE LAS RECIENTES MODIFICACIONES CON RELACIÓN A LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA VIGENCIA QUE EL PROPIO DOCUMENTO MENCIONA VENCE EL MISMO DÍA QUE ES EMITIDO A LAS 23:59:59 HORAS,LAS PROPUESTAS SE MANDAN CON 3 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS POR LO CUAL IMPOSIBILITA O VULNERA LA PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO CON FECHA ACTUAL, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLA DE CUANDO MENOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, COMPROMETIENDONOS QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE PRESENTARA CON FECHA ACTUAL EL DIA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Al momento del Análisis técnico administrativo se hará la consulta, para dar cumplimiento al anexo 10 de las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 2.ANEXO 8 (ESTRATIFICACION) OBLIGATORIO PARA "PARTICIPANTES" MYPIMES

Mi representada pertenece a la actividad económica servicios y esta estratificada como empresa grande, solicitamos amablemente a la convocante presenter dicho anexo bajo estos términos.

R: Si se acepta su petición

PREGUNTA 3.ANEXO 12 (FIANZA DEL 10% DEL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO")

Nos puede aclarar la convocante si este anexo únicamente se presentará firmado por el representante legal?

R: Este anexo va a aplicar al adjudicado solamente, por lo que si se acepta que lo presente de momento firmado por el representante legal.

PREGUNTA 4.ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS.

CON LA FINALIDAD DE ELABORAR CORRECTAMEBTE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA, NOS PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE EL IMPORTE MAXIMO DEL CONTRATO SOBRE EL CUAL OFERTAREMOS?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Dispersión mensual $1,255.00 netos a 94 tarjetas en total $117,970.00 mensual neto y que el monto puede variar depende de los trabajadores contratados.

De conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64 de su Reglamento, en mi calidad de persona física/representante legal de la empresa, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** lo siguiente: **Es mi interés en participar en la Licitación Pública Local UTZMG-LIC-LOCAL-SC-010/2022**

Licitante: SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Dirección: AV. ROYAL COUNTRY 4596, PISO 13-B1, PUERTA DE HIERRO, C.P. 45116, ZAPOPAN, JAL.
Teléfono: 33 2833 7127
Correo: sdiaza@sivale.com.mx
No. De **"PROVEEDOR"**: P07263
Firma:

Pregunta 1. Numeral 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. **Inciso o. Copia de la caratula de la escritura pública, donde aparecen los socios y del nombramiento del apoderado legal.**

Es correcta nuestra apreciación sobre que, deberá presentarse únicamente la caratula de la escritura pública dentro de la cual aparecen y/o se mencionan y/o se especifican los socios y del nombramiento del apoderado legal, sin que esto represente que dichas menciones este contenida en la caratula. Favor de manifestarse al respecto.

R: Es correcta la apreciación.

Pregunta 2. Numeral 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1.1. Este acto se llevará de la siguiente manera: **inciso a.**

Es correcta nuestra apreciación que, el representante de la empresa que asistirá al acto de presentación únicamente deberá acreditar su personalidad con el Manifiesto de personalidad plasmando su firma autógrafa así como copia de identificación oficial vigente (cualquiera de las ya especificadas en las presentes bases). Favor de manifestarse al respecto.

R: Es correcta su apreciación, deberá acreditar su personalidad con el Manifiesto de personalidad.

Pregunta 3. Punto 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES". Inciso a.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 fracción XIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita a la convocante indique si se abstendrá de recibir propuestas de personas físicas o jurídicas que tengan abiertos procesos administrativos o penales llevados a cabo por esa entidad, alguna dependencia u órgano interno de control de este estado de jalisco, por incumplimiento contractual o cualquier otro motivo derivado de un proceso de contratación.

favor de pronunciarse al respecto

R: Conforme a su manifiesto de decir verdad, serán aceptadas todas las propuestas de los participantes, posteriormente la oficina correspondiente corroborará si algunos de los participantes, se encuentra dentro del algún supuesto conforme al artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales.

Pregunta 4. ANEXO 12.

Es correcta nuestra apreciación que, se presentará el anexo lleno con el texto previo de la fianza, la cual se formalizará en caso de que el licitante resulte ganador.

Favor de manifestarse al respecto.

R: Es correcto, deberán de presentar la fianza en caso de resultar adjudicado.

Pregunta 5. RELACIÓN DE ANEXOS. Comprobante de domicilio.

Es correcta nuestra apreciación que , por tratarse de una Licitación Pública Local, el participante podrá presentar un comprobante de domicilio a nombre de la razón social establecido dentro del estado de Jalisco aún si el domicilio fiscal se encuentre dentro de la república mexicana. Favor de manifestarse al respecto.

R: Conforme al artículo 55 de la ley de compras inciso II, dice ***"Cuando únicamente puedan participar proveedores con domicilio fiscal en el Estado (Reformado)"***, por lo que es obligatorio el contar con domicilio fiscal en el Estado..

Pregunta 6. ANEXO 1. Punto 3.

Amablemente solicitamos a la convocante especifique a que se refiere con Tarjeta sistema. Favor de manifestarse al respecto.

R: Es una tarjeta titular para cada trabajador.

Pregunta 7. ANEXO 1. Punto 5.

Amablemente solicitamos a la convocante especifique a que se refiere con acciones necesarias con LOS ESTABLECIMIENTOS. Favor de manifestarse al respecto.

R: Los acuerdos y acciones que tengan que hacer la adjudicada con las empresas afiliadas a sus sistema.

Pregunta 8. ANEXO 1. Punto 6.

Debido a que nuestra tarjeta tiene garantía de aceptación total, conformando un listado de más de 600mil establecimientos, solicitamos a la convocante permita presentar dicho listado en dispositivo usb con la finalidad de que la convocante obtenga mejor optimización de la información, búsqueda rápida, clasificación y revisión del mismo. Además de la consulta que podrán realizar a través del portal.

favor de manifestarse al respecto.

R: Si se acepta, sea presentado en USB

Pregunta 9. ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. Solicitamos a la convocante indique el monto mensual a dispersar. Favor de manifestarse al respecto. R: Dispersión mensual $1,255.00 netos a 94 tarjetas en total $117,970.00 mensual neto y que el monto puede variar depende de los trabajadores contratados.
Pregunta 10. ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. Solicitamos a la convocante indique si la inscripción al ASEVAL será de carácter obligatorio. Favor de manifestarse al respecto. R: Se menciona en las bases de la licitación que en el caso de ser cuando sea obligatorio, tendrían que inscribirse y cumplir dicha petición

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente **Junta Aclaratoria**, siendo las 11:35 hrs. del día de su inicio.

LIC. JULIO CÉSAR VILLASEÑOR BRACAMONTES. **REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE SUPLENTE**	MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ CABALLERO **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**
LCP EDGAR ALBERTO SORIA CASTAÑEDA **ÁREA REQUIRENTE**	ING ALEJANDRO F. BARRON LUGO **SECRETARIO TÉCNICO**
C. MÓNICA EDUWIGES CHAVIARA GONZÁLEZ **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**	

Esta hoja forma parte del acta denominada Junta de aclaraciones de la licitación UTZMG-LIC-LOCAL-SC-010/2022 'Dispersión de Vales de Despensa para el ejercicio 2023'